

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don José Luis Esquivias Moscardó.—25.397.

TRANS-FRIGO MAZO, S. A., Sociedad unipersonal

(Como sociedad absorbida)

TRANS-FRIGO CANARIAS, S. A.

(Como sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima, acordaron, por unanimidad, aprobar, el día 19 de mayo de 2005, la fusión por absorción de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima.

Dicha fusión se acordó junto con la aprobación de los correspondientes balances cerrados el día 31 de diciembre de 2004. Asimismo, los acuerdos de fusión han sido adoptados de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 31 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

La citada operación de fusión implicará la extinción y disolución de Trans-Frigo Mazo, Sociedad Anónima Unipersonal, y el traspaso en bloque a Trans-Frigo Canarias, Sociedad Anónima, a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos del activo y del pasivo de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Éstos últimos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Valencia, a 19 de mayo de 2005.—Don Bernardo Cristóbal Mazo Martínez, Consejero Delegado Solidario de Trans-Frigo Mazo, S.A. y de Trans-Frigo Canarias, S.A.—25.535. 2.ª 25-5-2005

TRANS-PORTS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en el número 61, bajo, de la calle Pedro Aleixandre, de Valencia, el día 16 de Junio del corriente año 2005, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso el día 17 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce treinta horas, con el objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, incluido el informe del Auditor de Cuentas.

Valencia a, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único: Bernardo Morosoli Oliva.—25.539.

TRANSFORMACIONES DEL CINCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), Carretera Binéfar a Binaced, Kilómetro 7,240, el día 22 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria y el día 23 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2004 del órgano de administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del auditor para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación de los documentos autorizados por el órgano de administración, referentes a la toma de participación accionarial en la constitución de una entidad mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta General y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 2 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Antonio Navarro Sigüenza.—24.021.

TRANSPORTES A. MARTÍN, S. L.

(Absorbente)

TIRKO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de las sociedades Transportes A. Martín, S.L. y Tirko, S.L. Unipersonal, válidamente celebradas el 14 de mayo de 2005, aprobaron la fusión de Transportes A. Martín, S.L. con Tirko, S.L. Unipersonal, sociedad que se extinguirá, mediante absorción de ésta por aquella. La fusión se acordó con aprobación de los Balances de ambas sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2004 como Balances de fusión, y estando la Sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, siendo de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente no aumentará su capital mediante emisión de nuevas participaciones, no habrá canje de participaciones ni tampoco modificación estatutaria alguna. La fusión tendrá efectos contables desde el día 1 de enero de 2005. No hay titulares de derechos especiales en la sociedad absorbida a quien reconocer derechos en la absorbente, no otorgándose tampoco ventaja de clase alguna ni a expertos independientes ni a los Administradores de las sociedades. Y todo ello conforme al contenido del Proyecto de Fusión de 24 de febrero de 2005. Según lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la citada Ley, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Albuixech (Valencia), 17 de mayo de 2005.—D. Antonio Martín Ferriol, Consejero Delegado Solidario de la sociedad absorbente, y representante del Administrador Único de la sociedad absorbida.—25.229.

1.ª 25-5-2005

TRANSPORTES UNIDOS EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 2005 a las doce horas en el domicilio social en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación parcial del apartado b) del artículo 7.º de los Estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones por actos inter vivos.

Tercero.—Delegación de facultades en el consejo para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Se informa a todos los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas que se someterán a la aprobación de la Junta, y el informe escrito de los administradores justificando la modificación estatutaria propuesta, así como la posibilidad de solicitar la remisión gratuita de dichos documentos.

Badajoz, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Rodríguez Arbaizagotia.—24.023.

TREDICON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega

de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos Martínez Valero.—25.449.

TRIZTIN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 171/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Sakineh Karimi Bolouri, contra la empresa Triztin, S. L., se ha dictado, en el día de la fecha, auto por el que se declara a la ejecutada Triztin, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.135,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D.ª Elisa Martí Vilache. 24.192.

TRUDO, S. L. **Unipersonal**

(Absorbente)

KENY, S. L. **Unipersonal**

YUNIX, S. L. **Unipersonal**

DONMAR, S. L.

PREMER, S. L. **Unipersonal**

(Absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades anunciantes, celebradas el 6 de mayo de 2005, han aprobado su fusión mediante la absorción por parte de Trudo, S. L., de Keny, S. L., Yunix, S. L., Donmar, S. L. y Premer, S. L. La sociedad absorbente sucede a título universal a las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidación, todo ello con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 9 de mayo de 2005.—Joaquín Pascual Martínez Sánchez, Martín Salvador Martínez Sánchez e Ignacio Chinchilla Martínez, Administradores.—23.677.

y 3.ª 25-5-2005

TWIST LOCKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la mercantil Twist Locks, S.A., que tendrá lugar en la ciu-

dad de Valencia, en las instalaciones del hotel Feria, avda. de las Ferias, 2, a las 10:00 horas del día 18 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como aprobación proposición de resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado del año 2004.

Segundo.—Aprobación gestión Consejo Administración.

Tercero.—Renovación y elección cargos Consejo Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 10 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Manuel Martínez Herrero.—24.125.

UNIDAD DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Arturo Soria, 17, el 27 de junio de 2005, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta Ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informe a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el artículo 144 de la misma Ley.

Orden del día de la Junta Extraordinaria

Primero.—Reelección de vocal del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Consejero-Delegado, Tomás Merina Ortega.—24.062.

UNIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en el Polígono de Asipo, calle A, Parcela 1, Cayés, Llanera, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 18:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de los consejeros designados por el Consejo de Administración por cooptación y nombramiento, en su caso, de nuevo consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, y el informe del auditor de cuentas de la Sociedad, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Cayés (Llanera), 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, don Abel Mañana Vázquez.—24.400.

UNIMAT INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 22 de junio de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbone-ll.—25.509.

UNIPROM 98, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce